CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

El suscrito Jefe de la Oficina Jurídica, Doctor(a) DONALDO JOSE JIMENEZ MESA, identificado(a) con la cedula de ciudadanía No 79.947.662 de Bogotá D.C., en su calidad de Jefe Oficina Jurídica Código 115 Grado 08, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.2.1.4.9.

CERTIFICA:

Que, revisada la propuesta, hoja de vida, acreditación de estudios, experiencia profesional y demás soportes documentales presentados por: **OSCAR FERNANDEZ SALGADO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1005415312;** en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, POSEE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA NECESARIA, para la celebración del contrato que tendrá por objeto: El objeto del contrato a celebrarse es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN JURÍDICA Y PREVENCIÓN DEL DAÑO ANTIJURÍDICO EN LA OFICINA JURIDICA DE LA GOBERNACIÓN DE SUCRE..

ESTUDIOS:

Abogado, Especialista en Derechos Humanos.

EXPERIENCIA:

1. ALCALDIA DE CHALAN-ASESOR JURÍDICO desde 06-09-2021 hasta 31-12-2021.
2. EFICIENCIA-ASESOR JURÌDICO desde 01-09-2021 hasta 31-03-2022.
3.SERVIMOS-ASESOR JURÌDICO desde el 01-01-2023 hasta **21-06-2023**.

A) Que el proponente presentó toda la documentación requerida en la invitación .

FIRMADO

DONALDO JOSE JIMENEZ MESA
Jefe De Oficina
02460119112912-377629-000630509

Nombre	Cargo
Redactor: Donaldo Jose Jimenez Mesa	JEFE DE OFICINA
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para firma del remitente.	

-- : --